

Guayaquil, Abril 19 del 2004

**INFORME GENERAL A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE
HIERROS Y HORMIGONES FERMIGON S.A.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la empresa como en la ley de compañías, cumpto en presentar a ustedes el informe de la administración correspondiente del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2003, de conformidad con lo dispuesto en la resolución # 92-1-4-3-0013 dictada por el señor superintendente de compañías el 18 de septiembre de 1992.

Las disposiciones emanadas por la junta general de accionistas fueron cumplidas fielmente. La situación financiera al cierre del ejercicio es aceptable según lo demuestran los activos y estados de resultados.

Las políticas y estrategias establecidas por la compañía se han cumplido satisfactoriamente, cumpliéndose para aquello las metas propuestas por esta administración, y seguros de seguir cumpliendo con las del año venidero a cabalidad.

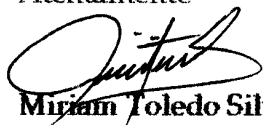
Con respecto a las relaciones con nuestros empleados y su área de trabajo les debo indicar que el mismo se encuentra en un ambiente de cordialidad respetó mutuo, y buen desenvolvimiento en las funciones de cada uno de ellos.

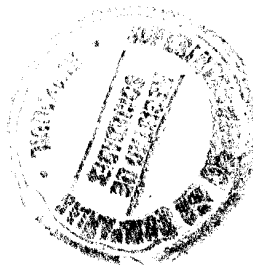
De la utilidad neta una vez hecha las deducciones de ley esto es distribución de utilidades a empleados e impuesto a la renta, expongo ante ustedes la transferencia de dicho saldo a la cuenta de utilidades acumuladas, hasta que en una próxima junta de socios estos resuelvan su destino.

Para el año venidero esperamos que el país entre en un proceso de recuperación económicas con las medidas adoptadas por el presente gobierno, puesto que el proceso de dolarización ha sido el mas acertado para recuperar la estabilidad en todos los sectores del país.

Esperando que los estados financieros y el presente informe merezcan vuestra aprobación, estaré a la espera de sus importantes comentarios.

Atentamente


Miriam Toledo Silva
GERENTE



29 JUL 2004